



# AGENDA LEGISLATIVA

LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO



MARCELINO CARBAJAL  
DIPUTADO LOCAL



@MarcelinoCarbajal

## **INTRODUCCIÓN**

En la víspera de los primeros 100 días del Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, presento la Agenda Legislativa de la representación Partidista de Nueva Alianza en esta LXIV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, para el primer periodo ordinario de sesiones de este año legislativo.

Soy parte de un equipo comprometido con las causas sociales; que busca, a través de un esfuerzo conjunto, hacer de México un país más moderno y comprometido con el bienestar integral de sus habitantes.

Para ello trabajaremos para garantizar la representatividad social y mantener los principios de responsabilidad, justicia, innovación e independencia en el desarrollo de sus funciones, ratiificando nuestro compromiso y responsabilidad a través de propuestas claras y acciones legislativas que coadyuven en el impulso de un modelo de desarrollo sustentable viable para nuestro Estado.

Nuestra Agenda Legislativa será el instrumento rector de nuestro trabajo en esta Legislatura. Trabajaré para que el Estado cuente con un marco legal moderno, eficaz y acorde a los constantes cambios que la sociedad enfrenta, generando consenso y acuerdo entre las distintas fuerzas políticas representadas en este órgano colegiado.

Uno de nuestros principales objetivos es el de lograr que la sociedad en general y sus diversos grupos organizados participen en la creación y modificación de las leyes de nuestro Estado.

Lucharé para garantizar que el trabajo legislativo, atienda a la totalidad de las dificultades más sentidas que actualmente enfrenta nuestra entidad.

## **Ejes del trabajo legislativo**

- Sesquicentenario de la Erección del Estado de Hidalgo
- Cuidado del medio Ambiente
- Educación
- Reforma del Estado
- Reforma Electoral
- Reforma orgánica del Poder Legislativo
- Salud
- Fiscalización y Sistema estatal anticorrupción
- Transporte público, desarrollo urbano y movilidad
- Finanzas públicas
- Economía y desarrollo social
- Desarrollo Social y Combate a la Pobreza

En esta LXIV Legislatura, reforzaremos el trabajo iniciado por nuestros Diputados de la pasada legislatura, asumiendo como principales objetivos que la opinión de miles de hidalguenses que hicieron eco en la vida pública de las pasadas elecciones,

### **SESQUICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO DE HIDALGO**

Establecer la Comisión Especial y calendario, así como promover y participar en las actividades para la celebración de los 150 años de vida de nuestra Entidad.

### **PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

Presentar iniciativa que prohíba y sancione el uso del unicel en la entidad, así como estímulo para el reciclaje de PET en el uso de servicios y trámites públicos en diversas instituciones.

### **EDUCACIÓN**

A partir de la reforma federal del rubro, organizar foros para elaborar la nueva Ley de Educación del Estado de Hidalgo, y revisar la relación IHE SEPH.

### **REFORMA DEL ESTADO**

Iniciativa de reforma constitucional sobre el número de regidores por ambos principios por municipio y número de habitantes.

Actualizar la Ley Orgánica Municipal.

Reimpulsar la propuesta de la Asesoría Jurídica Pública.

### **REFORMA ELECTORAL**

Participación en las mesas de trabajo del rubro, con temas como empate de elecciones, revocación de mandato, calendario electoral, nuevo esquema de candidaturas comunes, violencia política de género y candidaturas indígenas.

### **REFORMA ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO**

Iniciativa de reforma a la ley orgánica para instaurar el voto y la firma electrónicas, así como la política *paper less*, la transmisión obligatoria de las sesiones de pleno, la grabación de audio y video oficial de sesiones de pleno y comisiones, así como la transcripción digital, todo con efectos legales.

### **SALUD**

Revisar la relación SSH y SCSH, e iniciar las gestiones para la construcción de un hospital de 3er nivel en la Entidad.

### **FISCALIZACIÓN Y SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**

Revisar el rubro en su totalidad para crear instrumentos legales de vanguardia en el País, con la participación de especialistas en el tema.

### **TRANSPORTE PÚBLICO, DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD**

Impulsar la infraestructura en materia de transporte público en la entidad, la planeación para el desarrollo y la movilidad.

### **FINANZAS PÚBLICAS**

Continuar con el impulso para la aprobación de la eliminación del impuesto sobre tenencia vehicular, y la exención de pago de agua a escuelas de educación básica y hospitales, de carácter público.

Reimpulsar el arancel para notarios

Abrogar el Arancel para abogados del Estado de Hidalgo

### **ECONOMÍA Y DESARROLLO SOCIAL**

Iniciativa que contemple la reorientación del tipo y rol del cultivo agrícola, así como los huertos familiares.

### **DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA**

Homologar las condiciones laborales, salariales y prestaciones de los cuerpos de seguridad municipal y estatal con los demás trabajadores del Estado.